

## CARTA INVITACIÓN

TERRACERÍAS Y CONCRETOS PRADA S.A. DE C.V.

ESTADO DE MÉXICO

## P R E S E N T E

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y 48 PÁRRAFO PRIMERO DE SU REGLAMENTO. EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FOPAEDAPIE-14/2014/004/ITP PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA DEL BARRIO 1 DE LA COLONIA CD. CUAUHTÉMOC, CHICONAUTLAN 3000, UBICADO EN CALLE LUIS SPOTA ESQ. CRISTINA PACHECO, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS (OBRA NUEVA), LOCALIDAD CD. CUAUHTÉMOC, CHICONAUTLAN 3000, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, MISMA QUE SE REALIZARÁ CON CARGO A FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2014, CONFORME A LO SIGUIENTE:

## INFORMACIÓN GENERAL:

1. COSTO NO REEMBOLSABLE DE LAS BASES: LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN SE ENTREGAN A LOS INTERESADOS A TÍTULO GRATUITO.
2. FECHA LÍMITE PARA LA ADQUISICIÓN DE BASES: 14 DE AGOSTO DEL 2014.
3. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS: 15 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO DE ESTA DIRECCIÓN.
4. JUNTA DE ACLARACIONES: 18 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO DE ESTA DIRECCIÓN.
5. ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS: 22 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS 10:00 HORAS EN: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AV. JUÁREZ S/N, SITO AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, PRIMER PISO.
6. APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: 22 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS 10:00 HORAS EN: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AV. JUÁREZ S/N, SITO AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, PRIMER PISO.
7. FALLO: FECHA, HORA Y LUGAR SERÁ DETERMINADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.
8. FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.
9. PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS NATURALES: 90 DÍAS NATURALES.
10. UBICACIÓN: CD. CUAUHTÉMOC, CHICONAUTLAN 3000.
11. EL PORCENTAJE DE ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ SERÁ: 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

## REQUISITOS:

12. LAS BASES SE PODRÁN CONSULTAR Y ADQUIRIR EN LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, UBICADO EN AV. JUÁREZ S/N, PRIMER PISO, COL. SAN CRISTÓBAL CENTRO, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 55000, EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS.
13. LAS BASES SERÁN ENTREGADAS TODA VEZ QUE EL LICITANTE PRESENTE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN HOJA MEMBRETADA MANIFESTANDO EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
14. LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SERÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.
15. NO PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA.
16. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ PESO MEXICANO.
17. LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEBERÁ SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
18. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.
19. NO PODRÁN SER SUBCONTRATADOS LOS TRABAJOS EN SU TOTALIDAD, NI POR PARCIALIDADES.
20. NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 31 FRACC. XXIII, 51 Y 78 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
21. CUALQUIER PERSONA PODRÁ ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACIÓN CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
22. LOS DEMÁS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LA OBRA.



ING. JUAN M. [REDACTED]  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBI ORIGINAL

08 DE AGOSTO DEL 14